

Alicante 9 de Noviembre de 1884.

EL COMERCIO ESPAÑOL.

VIII.

A primera vista habrá quizá pasado desapercibido para nuestros lectores, un error de consideración que hemos encontrado en nuestro artículo séptimo y que vamos a rectificar; pues la crítica es bastante escrupulosa y no perdona descuidos literarios ni equivocaciones de cálculos aritméticos.

Dijimos: el valor (englobado) de las mercaderías importadas y exportadas *legalmente* por las Aduanas de la Península y Baleares fué en el año 1882 de 1.580.813.880 pesetas.

Si de esta cantidad se le baja la tercera parte (un cuatrimestre) quedarán 1.053.875.900 pesetas, valor del movimiento mercantil durante los primeros ocho meses del mismo año 82. Al hacer los cálculos, pusimos cifras por el total del año citado en vez de los ocho primeros meses. Vamos a rectificarlo:

Pesetas.

Valores generales de mercancías vendidas en cuatrimestres del año 1882	1.053.875.900
Idem id. id. id. 1883	890.138.139
Idem id. id. id. 1884	782.788.530

De todos modos, siempre quedan diferencias importantes de unos años á otros.

Pesetas.

Menos de 1883 á 82	163.737.761
Idem de 1884 á 83	107.349.609

Las causas de tales déficits ya las hemos explicado en nuestro artículo anterior

La *segunda* del 82 que hizo traer muchos cereales del extranjero para surtir nuestros exhaustos graneros, favoreciéndole además los crecidos embarques de vinos para Francia.

Y en este año desgraciado (del 84) el cólera, las cuarentenas, la desgobernación del Estado, las inundaciones y otras calamidades que pesan sobre nosotros.

Parece de mal agüero la época que atravesamos. Si estuviésemos en tiempos fanáticos y miserables, diríamos que todo era castigo de la Divina Providencia por consentir los españoles todos que nos dirija tan ciegamente un monstruo y una

coleccion de vegetales humanizados.

Si, nos tienen *encantados* las brujerías de un Gobierno conservador que con la varita de la *virtud electoral* y el palo de *romero y roble* sacado de los *Bosques* catalanes y barienses sientan sobre los contribuyentes sendas palizas de mala administración, de descrédito y de elecciones indescriptibles.

A esto se debe el caos que hemos atravesado por entre cuarentenas, suciedad de puertos nacionales, acordonamientos militares y... el diluvio universal!... ¿Cuál será el trueno gordo ó la catástrofe final que destruya todo lo existente en lo que queda de año?... ¿Será nuestro contra *maestre*? Será el *mónstruo* ó el *Santon* de nuestras montañas?... ¡Chiton!... ¡Solo Dios lo sabe!

Ya hemos dicho en otras ocasiones, que el comercio español y los navieros, no deben esperar todo del gobierno central; sino animarse mutuamente, inventar empresas de provecho general y agitarse en la vida del movimiento mercantil que gozan otras naciones menos populosas que España.

Pero á todo esto, nos dirán los contribuyentes y los industriales á que hacemos referencia: ¿Y las leyes nacionales? ¿Y el afán *político* de nuestros mandarines para absorber el poder en sus manos y aniquilar la nación?... Solo entre nosotros se consiente ese sistema económico de administración demasiado *proteccionista*, puesto que con su absolutismo, centralización y absorción de fueros mercantiles, financieros, civiles y políticos nadie puede.

España marcha á la zaga de los demás pueblos europeos en cuanto á legislación aduanera se refiere. Las ordenanzas de aduanas y los aranceles, lejos de reformarse con arreglo á los adelantos de la civilización moderna, tienden al retroceso, á engolosinar á los contrabandistas, á la subida de derechos, á la aglomeración de trabas y á la anulación de cuanto habían propuesto hacendistas importantes y estadistas renombrados de la actualidad, originarios de partidos liberales.

Los tratados de comercio y navegación con Inglaterra con Italia y con los Estados Unidos de América

fracasan ó se guardan para mejor ocasión.

Ya hemos dicho también en uno de nuestros escritos sobre esta materia, que la victoria de Cleveland en la elección presidencial de la república anglo-americana, serviría de base á la prosperidad de nuestras Antillas. Aquellas antiguas colonias poca buena administración pueden esperar de aquí, ni menos la ayuda que necesariamente debe prestársela, si no quieren nuestros gobernantes que Cuba vaya á la banca-rota y á la *anarquía*.

Por eso, repetimos, que el tratado recíproco de comercio y navegación entre las antillas españolas y todas las potencias y colonias americanas dará vida á la Isla de Cuba.

Los comerciantes españoles tienen mercados propios y colonias donde cambiar los productos del suelo ibérico con los frutos de los trópicos, de las zonas orientales y africanas, pero les falta protección liberal.

Anualmente se deshacen las provincias de Alicante y Almería y otras limítrofes, de gran número de trabajadores que marchan á Orán y Argelia en busca de trabajo, sin reparar que dan vida á las colonias francesas con la fuerza de sus brazos.

Esa aglomeración de gentes debería dirigirse á los territorios que España posee al otro lado del estrecho de Gibraltar y colonizarlos convenientemente para que sirvieran de puntos de apoyo á operaciones mas importantes en épocas venideras. Cuando volvamos la cabeza, ya se habrán perdido nuestras esperanzas de tantos años, la *revancha* de la *invasión agarena*, en siglos pasados y la protección mas ó menos fuerte y real sobre Marruecos.

Francia, sin pararse en los escrúpulos de la diplomacia moderna y natural, vuelve su vista á la historia antigua, á la época de los fenicios y cartagineses y mas cerca aun á la de aquellos hormigueros piráticos de Oceanía, y se prepara sigilosamente y con mano fuerte para la conquista de aquel imperio mahometano.

Nosotros, más serios ó más lógicos y rectos que las potencias conquistadoras, no quisimos admitir lo propuesto en el *tratado de Madrid* por ciertos enviados moros de gran influencia en las tribus rifeñas; y los miramientos de nuestros diplo-

máticos, la buena intención de Cánovas, honor desinteresado que le hacemos para no herir la susceptibilidad de un país *amigo* apoyando las pretensiones revolucionarias de ambiciosos magnates contra el poder imperial. Esta misma rectitud y consideración de la buena amistad internacional que debe existir entre dos naciones fronterizas y que llevan alguna mezcla de sangre y de costumbres, creemos deben pesar en el ánimo de la corte y del gobierno marroquí para no hacer traición á nuestros afectos recíprocos y *evitar buenamente* un protectorado francés.

Marruecos es rico en iguales productos que cosechan nuestras provincias del mediterráneo, en ganados, en lanas, algodón, tabaco y otros artículos elaborados de que Inglaterra saca gran ventaja para el sostenimiento de las industrias británicas.

Los navieros y los comerciantes españoles deben fijarse en los mercados marroquíes, en los ingleses y americanos y contribuir con su riqueza y con su voto á que esto cambie de ser y que España goce de la preponderancia que le corresponde en el Universo.

Ayer á las ocho de la mañana, uniéndose en estrecho lazo nuestro querido amigo y correligionario el ilustrado jurisconsulto D. Manuel Gironés y Puerto, y la jóven y bellísima señorita D.^a María de los Dolores Garriga y Amérigo.

La bendición nupcial la recibieron los novios en el venerando Monasterio de la Santa Faz, enclavado en el centro de nuestra preciosa huerta.

Fueron padrinos de la boda el Sr. D. Juan Garriga y la Sra. doña Josefa Puerto, confiriendo el sacramento á tan feliz pareja, el respetable párroco de Muchamiel Sr. Ferrnoll.

Los recién casados marcharon despues de este solemne acto á una de las posesiones que en la huerta tienen los padres de la novia, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Un cielo purísimo, un sol espléndido y un día primaveral, hacían coro á la felicidad que se reflejaba en los semblantes de los jóvenes esposos cuando salieron del templo.

Nosotros deseamos que ese cielo, ese sol y ese día tan hermosos, sean eternos para nuestro amigo y su encantadora mitad y que el valle de lágrimas de la existencia sea para ellos valle de inefables y perennes venturas.

Dice «El Progreso», de Jávea, que los campos están anegados, los caminos intransitables, los márgenes de los bancales derruidos, por todas partes no impera mas que la desolación y la ruina, los pobres labradores hállanse privados de poder preparar sus tierras para la sementera.

Con respecto al pueblo, las calles se encuentran en un estado de desdicha que no es posible comprender sino viéndolas; mas que calles no parecen otra cosa que lodazales inmundos, mezcla de fango y de inmundicias que producen fétidos olores.

En el interior de las casas de la población ha habido algunos desperfectos y desplomes ocasionados por el aguacero torrencial del último domingo. Desgracias personales afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna.

«La Union» supone que, por el sistema acomodaticio que observa «La Tarde», es infalible que se verá libre de tropiezos y dificultades.

Nosotros, antes de censurarlo, aplaudimos el procedimiento. Hay que saber nadar y guardar la ropa.

Ha tomado posesion del cargo de fiscal de esta Audiencia, D. Vicente Ibañez y Ferrando

Son excelentes las noticias que tenemos de la ilustración y talento y de la integridad de carácter del Sr. Ferrando, al cual damos nuestra bienvenida.

Dice La «Union Democrática»

«Por mas que diga EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO, no conseguirá desvanecer la mala impresión causada en el público por haber dado sus amigos dos votos al Sr. Maestre *segun nos aseguran*»

La «Union Democrática» puede pedir el reintegro, si le ha costado algo la noticia, puesto que quien se la ha dado ha sorprendido su buena fe.

Por lo que respecta al público, no tenemos para que decir, que este sabe demasiado, quien ha dado los votos al Sr. Maestre.

Ayer tarde los Socios del Casino pasaron un rato delicioso oyendo tocar el piano al jóven profesor D. Vicente Llorca, primer premio del Conservatorio que ejecutó con la habilidad de un consumado maestro, ejercicios muy difíciles y piezas muy escogidas.

Reciba nuestra felicitación mas entusiasta el Sr. Llorca por los aplausos que le tributaron.

A consecuencia del malísimo estado del trozo de carretera comprendido entre San Juan y Jijona,

fundación de esta bella colonia, así como las diversas dominaciones bajo las cuales han vivido por espacio de dos siglos aquellas razas sin cultura ni civilización.

Se sabe que fué de Québec de donde partieron con pocos años de diferencia unos de otros, los osados exploradores que, despues de vagas indicaciones dadas por los indios, probaron encontrar un paso atravesando tierras, hasta el golfo de Méjico. El Canadá pertenecía entonces á la Francia, que lo cedió á la Inglaterra en 1768. Unos pescadores británicos, tirados sobre esta costa por una violenta tempestad, fueron los primeros que descubrieron estas fértiles tierras en 1504, 21 años despues que un navegante florentino tomó posesion de ellas en el nombre de Francisco I.^o apesar de los indígenas que eran en su mayor parte antropófagos. La nueva colonia, una vez descubierta, se aumentó prontamente y prosperó.

Los primeros aventureros canadienses que se atrevieron á atravesar las tierras desconocidas aun del interior de la América del Norte, para volver por las riberas del golfo de Méjico, se detuvieron en el sitio donde la ribera del Arkanzas se junta con el Misisipi. Esta expedición habia tenido lugar en 1673.

Seis años mas tarde, La Salle, gobernador del Canadá, pidió y obtuvo autorización para emprender él mismo este viaje. En 1682, el mismo gober-

nador, hombre de un espíritu enérgico y de un carácter activo, llevó consigo sesenta hombres, y descendió el Misisipi hasta el país de los Chicakas. Edificó un fuerte en este sitio, despues de lo cual continuó siguiendo el curso del río y alcanzó el golfo. Arrebatado por la belleza del país circunvecino, le dió el nombre de Luisiana en obsequio á Luis XIV el cual envió en 1699, al caballero de Iberville para fundar definitivamente una colonia y gobernarla.

Biloxi y la Mobile fueron los primeros establecimientos que allí formaron los franceses. Se principió á edificar la ciudad de Nueva Orleans bajo el reinado del duque de Orleans del que se le dió el nombre.

En 1764 Francia cedió la Luisiana á España que tuvo la prudencia de dejar allí un gobernador francés durante cuatro años, y en 1800 despues del tratado de San Ildefonso la devolvió á nuestro gobierno.

Napoleon no juzgó á propósito proclamar esta retrocesion teniendo el deseo de ceder aquella colonia á los Estados de la Union, lo cual hizo efectivamente en 1803.

De estos cambios sucesivos, ha resultado que la Luisiana ofrece la mezcla extravagante de los trajes y usos particulares de cada uno de los tres países, cuyas leyes le rigieron sucesivamente. El carácter de sus habitantes es una combinación extra-

este río que las colonias salvajes de la América, conocen algunas veces bajo el nombre de «*Naucesí sipón*»,—«*arroyo de los pescadores*»,—y que muchas de entre ellas habian tan soberbiamente y tan elocuentemente apellidado el *Padre de las aguas*.

En su curso de cerca de 1200 leguas, el Misisipi recibe un gran número de afluyentes considerables, entre los cuales se cuentan el Missoori, el Arkansas, y la Ribera Roja. Sa inmensa anchura en el sitio donde el se pinta al golfo de Méjico, le inclina más pronto á tomarle por una bahía profunda que por la enbocadura de un río, y el color pardusco de sus aguas limosas, contrastando con el tinte verde de las aguas del mar, no declara desde luego su origen.

Tales son la precisión y prontitud que acompañan generalmente todo movimiento marítimo, que los bateles remolcadores comenzaron, despues de una parada de algunos minutos á subir el Misisipi con ménos rapidez, que le habian bajado, arrastrando tras sí los diversos bajelos que hemos mencionado. Desde entonces una completa inacción reinó en la tripulación y pasaje de los barcos, en los cuales no quedaba ninguna maniobra por hacer.

El tiempo era magnífico. Ninguna nebulilla empañaba la limpidéz del cielo, y la brisa refrescaba incesantemente con su soplo una atmósfera que durante el día habia estado sofocante, abrasadora. El sol poniente doraba con sus últimos rayos la cima

arios carros que se dirigian á Alcoy cargados de mercancías, tuvieron que volverse atrás para dirigirse á aquella ciudad por el camino del Estret Roch, abandonado hace mucho tiempo.

«La Union Democrática», dice:

«Ya está constituida la Diputación provincial como deseaban los santontistas.»

Quien manda manda y cartuchera en el cañón. Si los conservadores de la Marina tuviesen influencia con el Sr. Romero Robledo como la tiene el Sr. Santonja, claro está que hubiera sido presidente de la Diputación D. Francisco de P. Orts, y vice presidente el señor Samper ó el Sr. Sandra.

Por fin el correo, aunque tarde, lo recibimos anoche con la impaciencia que es de suponer. Las noticias que sobre inundaciones traen los periódicos de Madrid son en extremo desconsoladoras, Alcira ha sufrido grandes estragos. En el próximo número nos ocuparemos de este desgraciado accidente con el detenimiento que merece.

No solo las inundaciones son el pasto de las conversaciones del día, si que también un fenómeno meteorológico observado en San Sebastian que la prensa de aquella localidad atribuye á un arocelito de forma extraordinaria que cruzó el espacio de una manera deslumbrante dejando en el ánimo de todos una malísima y funesta impresión.

Lo dicho, el año 84 dejará imperecederos recuerdos en todos.

Nos escriben de Altea dándonos cuenta de los estragos causados en los campos por las últimas lluvias; las primeras echaron á perder la elaboración de la pasa que constituye la principal riqueza de aquel país, y las últimas se ha llevado á la mar todos los sembrados en términos que los pobres labradores se hallan arruinados totalmente.

Iguales desdichas han sufrido muchos de los pueblos de la Marina, entre ellos Callosa de Ensenada, Benidorm, Nucia, Polop y otros, pues la tormenta ha sido general y lo ha devastado todo.

Dice «El Serpis»:

«Gracias á la actividad y celo del juez municipal de Biar, han sido descubiertos los presuntos asesinos de la infortunada señora doña Fausta Richart, de cuya horrible muerte dimos ayer noticia. El principal autor del hecho parece ser un joven músico, quien después de cometer el crimen se marchó tranquilamente á la Academia á ensayar. Por desgracia suya, se nos dice fué visto por un vecino, al salir de casa de la víctima la noche en que se cometió el crimen, y la declaración del cita-

do vecino sirvió de pie para las sucesivas averiguaciones, de las que resultó la existencia de un cómplice.

En la casa se encontraron á falta de unos treinta mil reales, mitad oro, mitad plata, los cuales no se han recuperado aun.

Los criminales han sido conducidos á disposición del Juzgado de Villena.»

Se está procediendo sin levantar mano á la desecación de los terrenos inundados en la playa del Babel comprendidos en la estación de Marcia, la cual se encuentra en un estado altamente deplorable.

La circulación de los trenes tardará algunos días, pues son bastantes los desperfectos que las lluvias han causado en la vía.

Sin embargo de la aglomeración de balijas que se recibieron en el correo, éste se despachó muy pronto, lo que prueba la actividad y la diligencia que en el servicio desplega el jefe de la Administración señor Barroeta.

Nuestro apreciable colega «La Union Democrática» ruega al señor Soler alcalde de esta capital, que gestione con la actividad que es de desear el asunto de la desviación de la línea del puerto cuya tramitación, obstáculos y dificultades puestas al desmonte del paso nivel va picando ya en historia.

Igual ruego hacemos nosotros, á ver si acabamos de una vez con tan enojoso asunto.

Algunas de las casas de moderna y reciente construcción levantadas en el barrio de San Fernando, amenazan ruina por haberse edificado sobre cimientos poco sólidos y nada seguros, como terrenos de aluvión.

El arquitecto municipal, señor Guardiola tendrá conocimiento del hecho y habrá oportunamente denunciado estos edificios.

El 8 del próximo Diciembre está anunciado el certamen de la Sociedad Económica de Amigos del País, el cual ha de celebrarse en el espacioso salon del palacio Ayuntamiento, por lo que se colige que para aquella fecha se habrá trasladado la Audiencia de lo criminal á la casa Consulado.

¿Veremos realizado este deseo?

Por todas partes no se oyen más que desdichas y lamentaciones á causa de las lluvias torrenciales de estos últimos días. En Elche se han hundido doce casas de los barrios extremos y muchas más que han quedado completamente inútiles.

A consecuencia de los desperfectos ocasionados por las riadas, muchas fábricas de Alcoy han tenido

que parar sus trabajos hasta tanto que se puedan recomponer los daños y regularizar la marcha de las máquinas que se mueven con motor hidráulico.

Las obras de restauración de nuestro teatro Principal se activan en gran manera, dado el compromiso que la empresa tiene adquirido con el público de abrir las puertas del elegante coliseo el 22 del corriente mes.

Se halla vacante la plaza de Agente del Banco de España para la recaudación de contribuciones en la segunda agrupación del distrito de Gandia.

GAORTILLAS.

Que sea para bien.—Ayer se efectuó el enlace de la simpática é inteligente actriz la señorita Sanjuan con el aventajado joven profesor de primera enseñanza D. Jerónimo Ruiz.

Reciban la dichosa pareja nuestra entusiasta felicitación y deseamos una eterna y sabrosa luna de miel.

Por caridad.—En la calle de Ramales, número 18, habita una familia acosada de la mayor necesidad y escitamos los generosos sentimientos de las almas caritativas para que remedien con el óbolo bendito la precaria situación á que se halla reducida por falta de colocación y de trabajo del jefe de ella, paisano nuestro y de una de las familias bastante conocidas en esta capital.

Súplica.—Llamamos la atención del Sr. Alcalde con respecto á una acequia abierta en la calle de Torrijos, la cual se halla completamente inundada sin que se haya tomado medida alguna para su desagüe; aunque lo que procede es cegarla por ser contraria su permanencia en aquel sitio á las leyes de buena policía.

En dicha acequia, pásmese el Sr. Alcalde, acuden las vecinas á lavar sus ropas.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor de pecho, tos mal de garganta, espasmos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.—62.

Da venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y de todo el mundo para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidéz todas las enfermedades de la garganta, y del pecho Tiene

todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Pruebe V. una botella pequeña.

Matadero público.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento:

9 carneros, 5 cerdos, y 4 vacas.

SECCION LOCAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE ALICANTE.

Correspondencia detenida en esta principal en el día de ayer por falta de franqueo.

Periódicos.

«La Tarde» para D. Francisco Rubio, Murcia.

«EL CONSTITUCIONAL» para D. Francisco Alberola y Romero, San Lorenzo de Sabalis.

«El Graduador» para Francisco Payá, Torremanzanas.

«El Graduador» para Bernardino Roca de Togores, Pinoso.

«La Union Democrática» para Antonio Juan y Urios, Madrid.

«La Tarde» para Anastasio Gonzalez Solazar Madrid.

«El Graduador» para Emilio Rens Bahamonde, Madrid.

Alicante 6 de Noviembre de 1884.—El administrador principal, J. Barroeta.



VAPORES CORREOS MALLORQUINES.

Estos vapores reanudarán sus viajes semanales, el 11 corriente, saliendo de este puerto los martes para Ibiza y Palma.

Admiten pasajeros y carga.

Consignatarios.—A. Campos Hermanos é hijo. 5-4

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Noviembre de 1884.

Table with meteorological data: Barómetro 762.75, Termómetro 17.0, Viento N. E. Brisa, etc.

VENTA. Se vende una máquina de vapor de fuerza de diez caballos, propia para la extracción de aguas ó cualquiera otra industria con todos sus accesorios, y una noria de hierro colado sistema mo deruo. Para más pormenores y antecedentes, Valdes, número 9, principal.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE HOY.—El Patrocinio de Nuestra Señora Patrona de Penáguila. SANTO DE MAÑANA.—San Andrés.

SECCION COMERCIAL. C A M B I O S. Cotizacion del dia de ayer.

Table with exchange rates: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. Londres 90 d., Paris 8 d. v., Mar. Cotte Madrid 1/4 par, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 1/2 por 100.

SECCION DE ESPECTACULOS. TEATRO ESPAÑOL.—El drama en tres actos, «La pasionaria.» La zarzuela, «Ya somos tres.» Entrada general 50 céntimos. A las ocho en punto. Por la tarde.—El drama en 7 cuadros, D. Juan Tenorio.»

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reas. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. SALIDAS DE BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO. Preparado por LANMAN Y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

